

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
EXXONMOBIL ECUADOR CIA. LTDA.**

Quito, 13 de abril de 2017

Señores
Socios
ExxonMobil Ecuador Cia. Ltda.
Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías y el estatuto social de la empresa, a continuación presento el Informe de la Administración de ExxonMobil Ecuador Cia. Ltda., correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

En el ejercicio económico 2016 se siguió adelante con el cambio radical en el modelo del negocio de la empresa ya que como es de conocimiento de los señores socios durante el año 2012, ya que como conocen los señores socios en dicho año las estaciones de servicio que la empresa operaba directamente fueron transferidas a un distribuidor.

Cabe recordar que el ejercicio 2013 fue marcado por la estabilización del negocio y por la búsqueda de nivelar la situación de pérdida acumulada que veía arrastrando la empresa. Durante 2014 se dio inicio al proceso de disminución de capital de la empresa, en la suma de nueve millones quinientos mil dólares, sin que ello quiera decir que se devolvió dinero al accionista, por el contrario dicha disminución de capital fue necesaria para absorber pérdidas de años acumuladas, dejando a la Empresa en una mejor situación patrimonial

La Compañía no solo emprendió en un proceso de reestructura de su activo, sino que ha generado importantes eficiencias en la operación de misma, logrando reducir el gasto y culminando así con una utilidad operativa que permite distribuir utilidades a los trabajadores, sin embargo de lo cual se genera una pérdida contable.

El año 2016 ha sido un año de estabilización del negocio de comercialización de combustibles en el Ecuador, siempre a la espera que las autoridades competentes tomen una decisión a los pedidos de ampliación de margen de comercialización que ayude a dar un respiro a la apretada situación económica.

2. **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:** Las resoluciones del Directorio como el organismo de Dirección de la Compañía han sido cumplidas de acuerdo a lo resuelto.
3. **Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:** No existieron hechos extraordinarios que informar en el ámbito administrativo, laboral y legal.
4. **Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:** Los resultados del ejercicio económico 2016 no arrojaron utilidad.



**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
EXXONMOBIL ECUADOR CIA. LTDA.**

5. **Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:** Dado que el ejercicio económico arrojó pérdida como resultado, la Administración sugiere la Compañía tome los recaudos legales, comerciales y estratégicos necesarios para hacer frente a este hecho.
6. **Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:** Es de fundamental importancia para las futuras actividades de la compañía mantener el bajo nivel de gastos operativos e incentivar el cumplimiento de objetivos de ventas en el menor tiempo posible, objetivos que se han visto afectados por el sistema de cupos en las entregas de combustibles de PetroEcuador.

Las estaciones de servicio de frontera continúan bajo el control e de PetroEcuador, la cual ya se encuentra operando muchas de ellas. La finalidad que se busca es supuestamente parar o disminuir el tráfico ilícito de combustible a los países vecinos, hecho que se da por la gran diferencia de precios que tiene Ecuador, al consumidor final.

Un tema de vital importancia para el desarrollo del negocio en el Ecuador es el control que la Agencia de Regulación y Control Hidrocarbúrico hace a las ventas de combustibles a las comercializadoras automotrices, a través de otorgamiento de cupos limitados a cada una de ellas; hecho que día a día se trata de revertir explicando de manera técnica y documentada la demanda ciudadana.

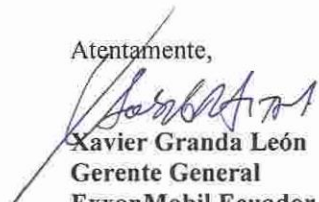
Es importante indicar a la sala que la empresa se encuentra haciendo gestiones al más alto nivel con la finalidad de lograr que el margen de comercialización de combustibles sea incrementado, esto dado que el mismo se encuentra congelado por más de 10 años. Al mantenerse un margen igual y al haberse incrementado todos los costos operativos, amén de nuevos requerimientos y licencias, la situación de la empresa ha desmejorado.

El proceso de obtención de la licencia ambiental de la Compañía ha concluido con la aprobación de la Auditoría Ambiental de Cumplimiento del período 2011-2013 y la modificación del Plan de Manejo Ambiental, hecho registrado en noviembre de 2016.

La Auditoría Ambiental de Cumplimiento del período 2014-2016 será presentada en las próximas semanas.

7. **Licencias:** Con el fin de dar cumplimiento con la resolución No. 04.Q.IJ.001 de la Superintendencia de Compañías relacionada con el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, cúpleme certificar que los software que mantenemos en nuestra empresa mantienen sus licencias actualizadas.

Atentamente,


Xavier Granda León
Gerente General
ExxonMobil Ecuador Cia. Ltda.

